

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DIARIO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección: Calle de la Estación, 10

FRANQUEO  
CONCERTADO

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA FABRICA

SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 1920

AÑO LXXI

## La Argentina y España

Las principales Sociedades Españolas en la Argentina han dirigido al Rey una solicitud pidiendo el envío de una Comisión comercial española. Estas entidades son la Asociación Española de Sociedades Argentinas, el Club Español, la Unión Cultural Española, la Asociación Patriótica, el Centro Cultural Madrid, el Ateneo Hispánico, la Sociedad Vascoespañola, la Unión de la Casa de Galicia, la de Aragón, el Centro Catalán, el Banco de Madrid y Buenos Aires, el Hispanoamericano, el Centro Montañés, y los periódicos *Diario Español*, *Tribuna Española*, *El Eco de Galicia*, *La Gaceta de España* y *El Correo de Galicia*, etc. Las instancias más importantes que tienen arraigo en el país argentino, por representar intereses españoles de comercio y de agricultura.

Quieren las Sociedades españolas e hispano-argentinas, las instituciones bancarias que tienen el mismo origen, con España y la Prensa que allí representa nuestros intereses, que el Gobierno español envíe a la República del Plata una Comisión comercial que esté formada por representantes de nuestras Empresas navieras, metalúrgicas y bancarias, por los fabricantes de tejidos y por mandatarios del comercio, a fin de que pueda estudiar sobre el terreno las condiciones favorables de aquella nación para el progreso de la industria y del comercio de España e intensificar el intercambio comercial e industrial entre ambas patrias.

Y por eso piden a nuestro Soberano tome en consideración la instancia y recomiende al Gobierno el envío de la misma, en la seguridad de que, al ser enviado a la Comisión comercial, se hará una obra patriótica, realizando así un acto de alta política internacional, como lo han hecho ya Gobiernos de otras naciones, europeos con el propósito de estrechar las relaciones mercantiles con la Argentina.

En efecto, la propuesta de nuestros compatriotas tiene, aparte el deseo de ligar más los vínculos espirituales de la raza, otro deseo muy legítimo: el de fomentar las importaciones y exportaciones de uno y otro país, las cuales aumentan constantemente. Hay allí más de millón y medio de españoles que, sin haberse internamente a favor de la economía argentina, y que a la vez benefician a la nuestra importando productos convenientes al gusto y usos españoles y creando un comercio de dinero hacia nuestra Península.

El comercio entre la Argentina y España se desarrolla progresivamente en los últimos años, como puede observarse por los siguientes datos, que expresan, en millones de pesetas, las importaciones y exportaciones de España:

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
1912	110	71
1913	110	70
1914	110	70
1915	110	70
1916	110	70
1917	110	70

El año 1918 hubo una deliciosa cosecha de trigo en España, y a eso obedeció la alta oferta importadora de la Argentina, de cuyos países se trajeron grandes cantidades de dicho cereal, y al año siguiente hubo una cosecha de trigo de la configuración europea que estableció en Argentina, pero los años siguientes, y a pesar de las dificultades de la guerra, las cifras de exportación española crecen bastante y la de importación española disminuyen a la mayor y menor compra de trigo.

Es indudable que la posición de ambas patrias, que cotizan ya directamente sus monedas, el peso argentino en Madrid y la peseta en Buenos Aires— ofrece las mejores condiciones económicas y financieras para establecer nuevas y más estrechas relaciones.

La política que ha de regir en el futuro será de aproximación comercial entre unos y otros pueblos. Están ahora los que fueron beligerantes, sometidos al estudio de sus liquidaciones financieras; pero en cuanto termine el plantamiento de la liquidación sobrevendrá la expansión comercial, que empezará ya a iniciarse en los países que producen más que el año anterior, y que mejor ocasión que la actual para constituir una Comisión que vaya a la Argentina, atendiendo al deseo de nuestros connacionales.

Los señores piden con justificación, sabida por que, concederles del ambiente mercantil y de las circunstancias económicas, del Plata, saben que España puede hacer mucho estrechando vínculos y ampliando relaciones que han de ser provechosas para los dos pueblos.

Nuestro Gobierno debe estudiar con la mayor atención la propuesta de las entidades de referencia y hacer lo posible por satisfacerla; bien entendido que favorecerá a la vez nuestra producción y nuestra riqueza.

## NUSTRAS PATRIANAS DORA LA CORDOBESITA

Conocimos a Dora la Cordobesita hace años, durante su actuación en Llerena. Nunca pudimos imaginarnos, en la vida de entonces—una tan rápida y detallada evolución como la que ha sufrido en su arte.

El arte de esta genial cordobesa, fascinante, patética y bella, es un arte peculiar, varío y sugestivo. En el trivial mundillo de las «varietés» escapan artistas del género que cultivan con especialidad Dora la Cordobesita. Únicamente Amalia Mojica y Pastora Imperio, presentemente para nosotros la primera, han sabido mantener en escena, con vista de realidad, el tipo eminentemente español. Dora, para bien de las «varietés» y del público, surge ahora triunfante, cuando en su arte—como en una función lírica—el supremo arte de Amalia y de Pastora, y viene, con méritos indiscutibles, a empujar a una serie de otros que tan lucidamente se ostentaban en las «varietés».

Dorita posee la arrogancia, el empuje castizo, la firmeza de expresión hallada de la T. a. y cantando, la gracia natural, espontánea, comunicativa, de Amalia. Posee además esta de Dora la Cordobesita, una intuición artística admirable, y así, en la «completitud» de tipos que encarna, sabe dar una impresión tal de verismo, que no podemos por menos de exclamar: «¡Dora, qué linda es ella en una clara admiración!» Y luego, mirada en todo momento, en una actitud preciosa y elegante, en una armonía orgánica de líneas, en una corrección arquitectónica de gestos... Y siempre es una artista. Dista en la diversidad de creaciones que nos ofrece, y una por el espíritu que las anima, espíritu de donosura, de desahogo, de pura ingenuidad... A veces lo es todo, en un sentimentalismo hondo, en una queja lúgubre, como en «un día de los capullos favoritos: «La nativa Fátima».

En este capullos: Dora sabe expresarnos, con un acierto retórico, un trazo de vida animada de un alma extraordinariamente fuerte, de un espíritu audaz, lleno de fuerza, sus sueños y de fatalismos... Pero donde más nos cautiva esta gitana cordobesa, es en los tipos andaluces. Nadie como ella nos anima de más vida, de más alegría, de más optimismo, de más alegría. Dondequiera que Dora está, Andalucía, la Andalucía clásica y luminosa está con ella. ¡Basta siquiera compararse a un ojo; con la risa a todas horas al fragmento poema de este tipo regional, hecho luz, alegría y ternura...

Y una vez que saludamos con palabras de innegable júbilo la aparición de esta singular artista en el mundillo de las «varietés», celebremos en la propia ocasión de admirar hecha realidad una de esas mujeres divinamente modernas y cordobesas que fraguaron el magno pincel del Maestro Romero de Torres...

Rodríguez de León

## DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don José Sánchez, don Juan Jurado, don Alfredo Porras, don Francisco Aguayo, señor jefe de Telégrafos y señor Presidente del pantano de Guadalquivir.

## TRIBUNALES

Juicio por jurados. Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Castro del Rio contra Manuel Martínez Jiménez, por el delito de homicidio, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Martínez Beltrán y Guerrero.

Juicio oral. En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Caba contra Juan Ramírez Priego y cinco más, por el delito de hurto.

Los letrados señores Casanova, Velasco y Santalucía, el procurador don Sáenz Henao a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Licenciamiento. El día 18 del actual fué licenciado el reclute en el penal de Figueras Francisco Gómez Pina.

Sentencias. Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Andrés Palma Mata, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la multa de ciento veinticinco pesetas. La misma Sala ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pino Medina, por el delito de hurto, condenando al procesado a la pena de dos años, cinco meses y once días de prisión correccional, accesorio y pago de las costas procesales.

Suspensión. Ayer fué suspendido el juicio por jurado que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.

## MAOHARNUDO

Fino «LA RIVA» Jerez  
Buen gusto.—Paladar delicado.—Aroma deliciosa.



El doctor don Manuel González García, obispo titular de Otilimo, que ha sido nombrado obispo de Málaga.

## Instrucciones contra la gripe

El microbio de la gripe y los causantes de las graves complicaciones pulmonares de esta enfermedad se encuentran en la saliva, el moco nasal y los esputos, que son los vehículos del contagio. Al tener se evitará diseminar las partículas de saliva cayendo un pañuelo delante de la boca. Hay que evitar escupir fuera de las acupulcras, que contendrán sustancias antiépticas, y en las aceras de las calles.

Todos deben realizar dos o más veces al día la limpieza de la boca, la garganta y entrada de las fosas nasales; para lo de la boca es imprescindible el empleo del cepillo de dientes. Los enfermos y los que curan de la enfermedad, como seguros portadores de gérmenes, están más obligados a una práctica de limpieza. Se procurará que la alimentación y régimen sean todo lo higiénico que permitan los medios de vida y la profesión de cada cual, para obtener la máxima resistencia contra toda causa de enfermedad.

La limpieza de las manos con agua y jabón antes de cada comida, al raso del cuerpo, de las ropas y de la vivienda debe ser una constante preocupación. Debe evitarse la permanencia en locales en los que se reúna gran número de personas. No debe visitarse a los enfermos y convalecientes. Cuando una persona se sienta enferma será colocada en una habitación de fácil ventilación, en la que sólo entrarán los encargados de su asistencia, y se avisará al médico, que dispondrá lo más conveniente para la desinfección de esputos y deposiciones y de las ropas durante la enfermedad. No se mediará nada al por propio iniciativa, ni por consejo profano, ni de anuncios de especialidades.

Las personas que asisten al enfermo, antes de penetrar en la habitación, se colocarán una máscara hecha por cuatro capas de gasa que proteja la nariz y boca, de modo que el aire respirado se despoje de la mayor parte de los gérmenes que contiene el alveolar que él.

Las personas de la familia en que se presente un caso de gripe deberán inmunizarse con la vacuna contra las complicaciones pulmonares.

## JOSE ALCAIDE TORRES

Consultas en Medicina y Cirujía, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 6 a 7 de la tarde

## DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias. Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Fernán Núñez don Francisco Álvarez García, a los señores don Juan Gómez Sarmiento y don Juan Chaballero Orta, al de Fuente Palmera don Pablo Galindo Méndez, a los de Córdoba don Rafael Amante Barzola, don José García Serrano y don Antonio Fuentes Leizaola, a los de Bojalmonte don Manuel Coto Méndez y don Francisco Lata Grande, al de Posadas don Juan Antón Ariza, al de la Granja don Juan Cárdenas Ledezma y al del Vico don Anastasio Morales Ramírez, y para usar armas (al de Montellán) don José Zambrano López, al de Almodulilla don José Muñoz Gutiérrez, al de Peña Nueva don Fernando Contreras Muñoz y al de Pozoblanco don Rafael Redondo Duñas.

De minas. Don Juan Melgarejo ha solicitado deca por término de la mina de Santa Susana. Ampliación a la mina María, en los términos de Villaharta y Espiel. El mismo señor ha solicitado los terrenos franco de domosio, Domosio y Segunda. Demosio de la mina María, en los términos antes expresados.

Don Juan Santafé ha renunciado al registro minero Virgen de la Victoria, del término de Terrocampo.

En creación de los trigeros. Ayer se ha iniciado en la Inspección de Subsidios de esta provincia una serie de inspecciones de trigo y harinas que se han formulado a la Junta de Subsidios de la provincia de Córdoba.

Las publicaciones que han hecho la petición son: Alicante, Almería, Murcia, Mérida, Cádiz, Huelva, Sevilla, Jerez, Madrid, Valencia, Melilla, Tánzara y Ceuta.

Las peticiones de expresadas poblaciones ascienden a 64.000 quintales métricos de trigo y 165.000 de harina.

La comisión de trigeros y harineros que ha marchado a Madrid para conferenciar con el Ministro de Abastecimientos le dará cuenta de los anteriores datos para que de él se ordenen la salida de trigo y harina de esta provincia.

Se ha autorizado las siguientes salidas de aceite: Señores Rodríguez Hermaner, 48.190 Kilos, y don José de Rijo, 7.260.

## Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión: Acta anterior. Oficio del señor Gobernador civil de la provincia notificando la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Adams Hernández contra el acuerdo del Ayuntamiento de 11 de Marzo de 1918 sobre el cobro de patentes para la venta de bebidas espirituosas, esencias y alcohol.

Proyecto de transferencia de crédito para reorganizar varias consignaciones del presupuesto ordinario vigentes que se encuentran agotadas. Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo se prosiga el contrato ya cumplido de la casa que en la calle Arenillas, número 31, ocupa la Academia de Música.

Oficio del gremio de expendedores de alcoholes y sus derivados participando la dimisión que del cargo de presidente ha presentado don Francisco Salinas D'Águez y el nombramiento de don Antonio del Pozo Yato. Instancia de varios propietarios de fincas enclavadas en la calle Ray y Rueda interesando sea variada la numeración de sus casas.

Instancia de don Francisco Sánchez Muñoz solicitando licencia para abrir un claro de ventanas en la fachada de su casa sin adarve, calle Barberos. Cuenta de don Rafael Berral por estancias causadas por individuos del cuerpo de la Guardia civil en la posada del Sol durante el mes de Enero. Dos cuentas de don Ricardo Irujo por raciones suministradas a las presas de la Cárcel y del Correccional y Audiencia en el último mes de Enero. Tres cuentas de la Comisión de Gobernación y una de la de Quintas favorablemente informadas.

## LA FEDERACION GRENIAL CORDOBESA

En el local de la Unión Mercantil y bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, se reunió el jueves último el comité directivo de la Federación Grenial Cordobesa, convocando los vocales del mismo señores Ortega Ruiz, Lorenzo Mateos, Rueda Leiva, Ruiz Barrio, Las Mercedes, Salinas y Espinosa, cuando se secretaría el de la Federación señor Martínez Ariza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se leyó también la Memoria redactada por el secretario de las gestiones realizadas por el Comité directivo y que ha de someterse a la aprobación de la junta general, la que mereció la aprobación del comité.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas generales de 1919 que así mismo merecieron su aprobación por unanimidad. A continuación y por la presidencia fué dado conocimiento al Comité de la convocatoria para la sexta Asamblea nacional hecha por la Federación Grenial Española que ha de celebrarse en Granada en los días del 7 al 11 del próximo Marzo, así como de los importantes temas que en la misma han de discutirse, acordándose que concurre a la misma una representación del Comité Directivo, para tomar parte en las deliberaciones y que se invite a los señores federados para que así mismo lo hagan con objeto de que la representación cordobesa sea la más numerosa posible.

Acordado se entró al Comité de un atento oficio de la comisión gestora nombrada por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, para entender en lo referente a la celebración en nuestra ciudad de una Exposición Congreso Africano, interesando la adhesión de la Federación a dicho proyecto y la designación de un individuo de su seno para que lo represente en el Comité gestor, acordándose: Adherirse al proyecto; telegrafiar al señor presidente de la Liga Africana solicitando que se celebre en esta capital la proyectada exposición y designar a don José Carrillo Pérez para que tome parte en representación de la Federación Grenial en el Comité gestor.

Finalmente fué acordado convocar a junta general ordinaria para el próximo jueves 26 a las nueve de la noche, dándose con ello por terminado el acto.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha autorizado la instalación en el edificio llamado el Cuartillito de las tres escuelas de la Rambla. La Dirección general ha derivado dos instancias de las maestras doña Juana Ruiz Tevira y doña Iva Rico, por haberse desistido las peticiones que formulaban. La Junta de derechos pasivos del Magisterio ha pedido los documentos necesarios para completar el expediente que se instruye a doña Carmen Sánchez. El maestro don Manuel Lucena ha renunciado al cargo de auxiliar desdoblado de la escuela de Adams, por haberse enfermado. Para sustituirle ha sido nombrado don Yalero Terrico.

## La catástrofe ferroviaria

### Suscripción de la Federación Grenial

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Grenial Cordobesa a favor de las víctimas del descarrile del tren de la Sierra: Suma anterior pesetas, 28.486'68. Ayuntamiento de la Cariota, 25 pesetas; comarca de Utrera «Los Ferroviarios», 50; don Juan Palma Segovia, de Santalla, 10; don José Luque Ruiz, de idem, 2; don Francisco Estepa Arroyo, de idem, 5; don Juan Castilla Sevillano, de idem, 2; don Sebastián Moyano Enriquez, de idem, 5; don José María Rodríguez, de idem, 2; don Francisco Bueno Toro, de idem, 2; don Alfonso Omsa Jiménez, de idem, 2'50; don José Castilla Sevillano, de idem, 5; don Juan del Moral Marino, de idem, 2'50; don Miguel Jaraba Gómez, de idem, 2; don José Llanas Rivilla, de idem, 2; don José del Moral Morales, de idem, 5; don Manuel Illanes Delgado, de idem, 2; don Francisco Aljé Longale, de idem, 2; don Narciso Ortiz Fernández, de idem, 2; don Francisco Palma Segovia, de idem, 5; don Isidro Palma Gómez, de idem, 2; don Francisco Moyano García, de idem, 2; don Antonio Palma Gómez, de idem, 2; Ayuntamiento de Carabunel, 15; señores Múgica, Arellano y Compañía, de Córdoba, 50; Ayuntamiento de Villanueva del Duque, 25; cocheros de punto (parada A), 12'25; cocheros de punto (parada B), 13; y cocheros de punto (parada C), 11'50.

Total pesetas, 28.784'38.

Los donativos se reciben en las domicilios de los Presidentes de los Gremios.

### Solicitudes

Se recomienda con todo interés que las solicitudes que se dirijan a la Federación Grenial Cordobesa por las familias que se consideren con superior derecho a los donativos que esta entidad viene reuniendo, no dejen de consignar parentesco con la persona fallecida, edad, número de hijos que quedan a su cargo, expresando también la edad de ellos y si son mayores, la profesión que tienen y fábrica o taller donde prestan sus servicios. Dichos documentos deben estar informados por el alcalde de barrio correspondiente y por el curra párroco.

Los herederos en la catástrofe que hayan quedado indolentes, además de los datos que antes dan, acompañarán certificado del médico que haya asistido donde signifique que no ha quedado en condiciones para ganar su subsistencia. Es deber del Comité Directivo de la Federación Grenial conocer los citados antecedentes para poder asesorar con toda fidelidad a las respetables personas que intervendrán en el reparto de socorros en unión de dichos organismos que no tiene otra aspiración más que distribuir los donativos con la mayor equidad y justicia.

### Festival benéfico

En la próxima semana se celebrará en el Gran Teatro el festival organizado por la señora Condesa viuda de Herchabero a beneficio de las víctimas de la catástrofe del tren de la Sierra. Las personas que deseen asistir a dicho festival podrán adquirir las localidades en la casa de la señora Condesa de Herchabero, desde hoy, de una a cuatro de la tarde.

## DE LA PROVINCIA

### Detención

La benemérita del puesto de Palma del Rio ha detenido a Juan Ferras González, Juan Ferras Montes y Francisco Espejo Bojones, que conducían cuatro bultos cargados de pólvora que habían hurtado del certijo de la Ieta, propiedad de don Luis Gamero Olivo. Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

### Demente

Ha sido recluido en la Cárcel de Pesadas el demente Antonio García Sánchez, que en el camino de Povedas agredió a un niño. El pobre demente tuvo que ser conducido a la Cárcel a costa de ongoños y promesas. Lesiones. El vecino de Pozoblanco Pedro Cobos Rojas sufrió lesiones graves, que se causó al dispararse casualmente un arma de fuego. Sensible suceso. En Agullar ha sido víctima de un disparo de escopeta la joven de 17 años Carmen Soto Sotomayor. Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

### Smicidio

En Villanueva del Duque ha puesto fin a su vida Manuel Ortiz López. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

### Agresor detenido

Ha sido detenido a Pozoblanco Bartolomé Muñoz Carpio, por haber causado lesiones a Juan Fernández Carpio. El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y palerano el profesor de la Escuela Normal de Cáceres don Miguel Ángel Ortiz y Belmonte que, acompañado de su bella esposa doña María Alcántara, ha venido a pasar unos días en casa de un distinguido familiar.







# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Madrid Reunión importante

A las once de la mañana se verificó, en el palacio de la Presidencia, la reunión de los jefes de las mineras, convocada por Allende Salazar para tratar de la discusión y aprobación del proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles.

El Presidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que no solamente había citado a los jefes de las mineras, sino a los parlamentarios que habían tomado parte activa en el debate del referido proyecto.

Los primeros que llegaron fueron Ortúño y Begallí.

Siguieron el Marqués de Figueras, Dato, Albo, Villanueva, Sanz, Alcalá Zamora, el Conde de Romanones, la Cierwa, García Prieto, don Melquíades Álvarez, Gasset y Cambó.

Gasset dijo, al entrar, que él era optimista y que creía que se encontraría una fórmula de concordia.

Los demás concurrentes mostráronse muy reservados.

A las doce y media de la tarde llegó una numerosa comisión de obreros ferroviarios.

Recibiólos Ortúño y dijo que volviera más tarde, pues cuando terminara la reunión que estaba verificándose en aquellos momentos se celebraría consejo de ministros.

Los comisionados dijeron que esperarían, pues deseaban conocer las impresiones de algunas personalidades de las que asistían a la reunión.

Poco después llegó a la Presidencia Milá y Camps.

Dijo a los representantes de la prensa que le había extrañado que no hubiera sido citada la Unión minera de Barcelona.

Declaró que, a su juicio, a la presentación del proyecto de reforma de las tarifas ferroviarias no había precedido el estudio concienzudo y minucioso que la importancia del asunto requería.

La reunión terminó a la una y media.

Dato dijo, al salir, que no había prescindiendo de un actitud conciliadora y agregó que el Gobierno desistía cuando ya en qué forma habían de discutirse los proyectos que entrañaban excepcional interés y los presupuestos.

El Conde de Romanones declaró que su deseo sería que aquella reunión sirviera para el Gobierno en el lugar de exigencia, resultaría de todo carboñol.

La Cierwa manifestó que, aunque pareciera un paradoja, en la reunión había sido unánime el descontento.

Don Melquíades Álvarez participó que había protestado contra la desconsideración del Gobierno con los elementos de la extrema izquierda, a los que no invitó a la reunión.

Gasset manifestó que sólo se oponía a la aprobación del proyecto de las tarifas por los perjuicios que pudiera ocasionar a nuestra agricultura, la cual está muy necesitada de protección.

García Prieto participó que había expuesto su opinión de que era necesario modificar el dictamen del proyecto, pues tal como está redactado resulta inadmisible.

Albo dijo que él se había mostrado partidario de que se aceptara, íntegro o en parte, el voto particular de Gascón, pues mejoraba notablemente el dictamen, y de que se atendieran las indicaciones hechas por M. Aznar.

Después salió el Ministro de Fomento y declaró que se modificaría el dictamen, atendiendo a las observaciones hechas por M. Aznar.

Participó que la Cierwa había expuesto una fórmula, consistente en que el Estado subvencionara a las compañías de ferrocarriles, con la cual se estuvieran conformes los concurrentes, pues nos arreararía a la ruina completa, como se comprende fácilmente si se tiene en cuenta que solo la subvención de las cuatro empresas principales ascendería a ciento cincuenta millones de pesetas al año.

Añadió que el Gobierno estudiaría detenidamente todas las manifestaciones que se hicieron en el debate y modificaría el dictamen con arreglo a las indicaciones que tendrían a beneficio.

Agregó que se consignarían las mejoras que las compañías hayan de conceder a su personal.

Finalmente dijo que, mientras se modifica el dictamen, se discutirán los presupuestos y cuando aquél esté redactado nuevamente se propondrá prorrogar dos horas las sesiones para dedicárselas exclusivamente al referido asunto.

## CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la reunión del Gobierno y los jefes de las mineras los ministros almorzaron en la Presidencia e inmediatamente celebraron consejo.

Este empezó a las dos y cuarto de la tarde y duró una hora.

Allende Salazar marchó inmediatamente al Congreso.

Los periodistas le interrogaron para que les comunicara noticias de la reunión, pero se negó a ello, diciendo que no se podía detener.

Ortúño, contestando a preguntas que le dirigieron los representantes de la prensa, dijo que nada había ocurrido hasta entonces, pero que no podía determinar si ocurriría algo después, pues era imposible verificar el personal.

Rivas manifestó que el Gobierno había acordado recoger todas las iniciativas benéficas

que se expusieran en el debate del proyecto de tarifas ferroviarias, para introducirse en el mismo.

Flores manifestó que los temporales en política suelen ser muy peralotentes y agregó que el actual se iba capeando de la mejor manera posible.

El Marqués de Lema dijo: ahora unos ministros van al Senado y otros al Congreso y veremos lo que pasa.

Los periodistas le objetaron que se aseguraba que nada ocurriría y contestó: eso es mucho decir.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

## Otras noticias

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

**En Gobernación**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Gobernador civil de Orleón había telegrafado dando cuenta de una catástrofe ferroviaria.

En la estación de Figarola se rompieron los enganches de unos vagones y éstos, por el impulso adquirido, continuaron la marcha, chocando con un tren de mercancías que había salido de la estación de Miras.

A causa del accidente resultó muerto el guardafrenos Eugenio Fernández y sufrieron heridas graves el maquinista y un electricista.

Aseguró que en Barcelona reinaba normalidad completa.

**En Guerra**  
Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con Villalba, una comisión de las juntas militares de defensa que fué a Barcelona, de donde regresó hoy.

La entrevista duró dos horas y respecto a ella guardan los conferenciados una reserva absoluta.

Durante la conferencia llegó al Ministerio el Comandante general de Ceuta y Villalba no le recibió.

**Las tarifas ferroviarias**  
El Ministro de Fomento se reunió esta tarde en el Congreso con la comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles para examinar las modificaciones que se introducirán en el dictamen, atendiendo a las propuestas hechas en la reunión de los jefes de las mineras.

Designaron una ponencia compuesta de Rivas Mateos y Sánchez de Tooa para que estudie las modificaciones presentadas, con el objeto de aceptar las que se estimen más convenientes a fin de llegar a una solución armónica.

El Conde de Romanones opinó, en virtud de la diversidad de criterios expuestos acerca de las tarifas, que sería conveniente discutir ahora los presupuestos, dejando las tarifas para Abril o Mayo.

**Destitución**  
En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial aprobó por dieciocho votos contra siete, una proposición destituyendo al presidente de dicha Corporación M. Aznar.

Este es romanés.

**La Internacional**  
Relojería de Mesa Harmanes.—Especialidad en composiciones garantizadas. Gaudíde Marcales, 13 (frente a la «Campans»). Córdoba.

**La situación de Barcelona**  
Personas prestigiosas que han llegado de Barcelona aseguran que se han calmado los ánimos en todas las esferas, considerándose fracasada la intención de producir un movimiento hostil contra el Gobierno.

Durante los últimos días nada ha ocurrido que haya obligado a Waylor a tomar determinaciones violentas.

La paz de los espíritus se afianza y ha reconciliado la opinión en el sentido de la normalidad perfecta.

**Una dimisión**  
A agítase que el día 13 del actual marcharon a Barcelona dos oficiales del ejército, que llevaban una misión secreta.

Para su viaje se prescindió de los trámites correspondientes.

Esto molestó al general Aguilera, pues consideraba que menoscababa su autoridad y, en su virtud, ha presentado la dimisión.

El Ministro de la Guerra procura solucionar el conflicto y ha rogado al Capitán general de Madrid que retire la dimisión.

**Más de las tarifas**  
Parece que el Gobierno ha desistido de su propósito de buscar fórmulas de concordia para solucionar el conflicto motivado por el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Rechazada la fórmula de la Cierwa, consistente en conceder a las compañías auxilios en forma de anticipo reintegrable, el Gobierno aceptó, en principio, la fórmula de Cambó, la cual consistía en elevar las tarifas en menor proporción que la proyectada, pero Allende Salazar ha estimado secundario dicho proyecto, manteniendo como objetivo principal la aprobación de los presupuestos.

Esta actitud se ha interpretado como afirmación de que las tarifas quedarán extramuros del Parlamento a fin de evitar escisiones que impedirían su aprobación rápida.

Los ferroviarios

Esta tarde fueron al Congreso dos comite-

ros, una formada por individuos de la Unión de obreros y empleados ferroviarios, que son los que han anunciado la huelga para el primero de Marzo y otra de la Agrupación libre de los ferroviarios.

El Ministro de Fomento les recibió separadamente, exponiéndoles el propósito del Gobierno de activar todo lo posible la discusión del proyecto de tarifas.

La comisión de la Unión insistió en la necesidad de que se apruebe inmediatamente el proyecto.

En cambio la de la Agrupación de obreros libres se desentendió del proyecto, limitándose a pedir que se les concedan mejoras, aunque no se apruebe aquel.

Entre los elementos de ambas comisiones se celebraron frías durasimas en los pasillos de la Cámara culpándose mutuamente de las divergencias que malestarán las aspiraciones de todos.

**Una conferencia**  
A última hora de la tarde el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación conferenciaron en el Congreso con una comisión de obreros ferroviarios.

Estos manifestaron que estaban dispuestos a hojar.

Declararon que la Compañía del Norte tiene comprometido para la huelga a más del setenta por ciento de su personal.

La comisión entregó un documento en el que niegan los obreros que protestan contra la elevación de las tarifas, pues en campaña la dirigen contra las empresas.

Añaden que, aunque sabían que nada han de conseguir, agotarían los medios legales para lograr la rápida solución del conflicto.

**SALVADOR LE BRET**  
DENTISTA  
Cabinete Odontológico  
DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XII

**LAS CORTES**  
SENADO

A las 3:50 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Tooa.

En el banco azul está el Ministro de Instrucción pública.

Torme solicita que no se admita la dimisión, fundada en motivos de delicadeza, que ha presentado el catedrático de la Universidad Central Y. hueda.

Rivas promete complacerle.

Torme le da las gracias.

Royo Villanova se lamenta de que no se haya premiado al elemento civil que hizo frente al movimiento revolucionario de Zaragoza.

El Marqués de Lema le contesta que el Gobierno no ha olvidado a dichos elementos y promete transmitir a Fernández Prida al ruego de Royo Villanova relativo a que se les otorguen recompensas.

García anuncia una interpelección acerca de la Mancomunidad catalana.

Sedó exclama: ya hablaremos de eso.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del artículo del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Intervienen en ella extensamente varios señores.

Deséchanse numerosas enmiendas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
A las 4 empieza la sesión en el Congreso presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Abastecimientos.

Ayuso protesta contra la negativa del Presidente a concederle la palabra para explicar una interpelección.

Sigue el debate sobre los problemas sociales de Barcelona.

Pascual trata del problema agrario-social de España en sus relaciones con Cataluña.

Suspéndese la discusión.

Allende Salazar da cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el Gobierno con los jefes de las mineras.

Dice que trataron de llegar a la unidad de criterios para mejorar el dictamen relativo al proyecto de las tarifas de ferrocarriles y facilitar la discusión.

Declaró que el Gobierno aceptará las enmiendas que representen la mayoría de las opiniones del Parlamento, pues desea que tal proyecto refleje el sentir de la mayoría de la Cámara.

Barcia censura al Gobierno, pues dice que pretende ejercer coacción sobre el Parlamento, amenazando con la huelga de los ferroviarios.

Allende Salazar niega que haya tal coacción.

Prieto solicita que sea retirado el proyecto, pues originaría la perturbación de la vida económica del país.

Sostiene que el Gobierno ha abusado del voto de confianza que le concedieron las Cortes, anteponiendo la aprobación del proyecto de las tarifas a la de los presupuestos.

Allende Salazar manifiesta que para el Gobierno es secundario la aprobación de las tarifas, pues únicamente le interesa aprobar los presupuestos.

La Cierwa combate el proyecto, mostrándose partidario de la estatificación de los ferrocarriles y de que los capitales españoles se dediquen a la construcción de aquellos.

Rechaza la elevación de las tarifas, por extender que perjudica notablemente a la economía nacional.

Sostiene que lo patriótico es obligar a las compañías a que tengan confianza en el Parlamento, so tolerando la amenaza de la huelga.

Suspéndese el debate hasta el martes y se levanta la sesión.

**La Realidad de un Cuento**  
DRAMA EN UN ACTO  
POR  
**PAQUITA MONTILLA**  
De venta en la Librería de Font.

**Provincias**  
**Catástrofe ferroviaria**  
Telegrafan de Orleón comunicando detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en aquella provincia.

En la estación de Figarola, perteneciente al ferrocarril vasco-asturiano, se precipitaron tres vagones cargados de carbón sobre una máquina que efectuaba maniobras.

El choque fué terrible.

Resultaron el maquinista y el fogonero muertos y varios heridos.

El material quedó destruido.

**El temporal**  
Comunican de Barcelona que continúa el temporal.

Nueva terrenalmente y se ha desencadenado un huracán violentísimo.

Los barcos pesqueros han entrado en el puerto de arribada forzosa.

Muchas buques han aplazado su salida.

El oleaje barre el puerto.

El viento ha causado destrozos en las calles, derribando árboles y chimeneas y destruyendo las barracas de los pescadores.

En las barridas de Somorrostro y Piquín el temporal ha causado grandes destrozos, así como en los ferrocarriles del litoral.

Ha sido suspendido el tren expreso de Francia a causa de estar interceptada la línea.

Las aguas han rebasado el paseo de Badalona y la vía férrea, inundando las casas.

Despachos de Sanlúcar de Barrameda, Orleón y Valencia dicen que también se han desencadenado terribles temporales de agua y viento.

Han naufragado algunos barcos pesqueros y otros han resultado con averías.

El temporal también ha originado daños en las poblaciones.

**Venta** de vacas y novillas de raza lechera, en la Granja «Enlalia», Córdoba, en producción y próximas a parir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 30.

**Sarna ROÑA**  
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el  
**SULFURETO CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias  
En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

**Empresa de Aguas potables de Córdoba**

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, plaza de Colón, sin núm.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del banco del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo de 6'25 pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha, desde este día, en la caja de la Sociedad, de 1 a 4 de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 19 de Febrero de 1920.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director Gerente, **Rafael Kraso**.

**¡Alto aquí!**  
—Rosendo ¿qué estás haciendo?  
—Comprando unos buenos zapatos de las nuevas remesas que ha recibido LA IDEAL, calle Relej, núm. 7, con precios muy reducidos.

**Se necesita** matrimonio sin hijos, en buena edad, para encargarse de todo lo relacionado con el servicio de comedor, cocina, cuerpo de casa y ordenanza.—Razón, Ramírez de Arellano, 7, Academia Torres.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Venta de Paja**  
Per carros de 100 arrobas a domicilio. Para pedidos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196.—Teléfono, núm. 37.—Córdoba.

**CAFÉ "GRAN CAPITAN"**  
Propietario: ANTONIO TORRES.  
— NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES —  
— SALON DE BILLAR —  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfono núm. 31 y 142.

**EL TIEMPO**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'40.—Ídem ídem a la sombra, 12'20.—Ídem mínima, 7'80.—Ídem media, 10'00.—Obligación, 4'40.—Agua de lluvia en milímetros, 25'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'60.  
Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 742'20.—Temperatura a la sombra, 8'60.—Ídem del termómetro húmedo, 8'40.—Tensión del vapor, 8'11.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuera, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 129'90.

**D. RAFAEL LOPEZ GONZALEZ**  
Ha fallecido a los 38 años de edad, a las seis de la mañana del día 20 de Febrero de 1920, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Ramón López Romero (del Comercio de esta plaza) y doña Francisca González; sus hermanas don Ramona (ausente) y don Enrique; hermanos políticos doña María Pérez y doña Manuela Lozano; tios don Miguel López y doña Josefa González (ausentes), primos, sobrinos y afectos, comunican a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a las funerales que por eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la tarde de hoy en la Iglesia de San Andrés, a las cuatro de la misma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

**Don Salvador Sagrado Pons**  
Teniente Coronel de Infantería, retirado; Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, ha fallecido a los 65 años de edad el día 20 de Febrero de 1920, confortado con los auxilios de la religión.  
R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; su desconsolada viuda doña Encarnación Marchena Pilaqués; sus hijos don Manuel, doña Josefa y doña Adelina; hijos políticos doña María Inés y Ramírez de Aguilera y don José Salido Almaroch; madre política doña Josefa Pilaqués Trullén; viuda de Marchena; hermanos doña Teresa y don Pedro (ausentes), nietos, sobrinos y demás familia y afectos, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y a la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, por cuyos actos de piedad les quedarán siempre agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

**Don Vicente Reig Valor**  
Falleció el día 24 de Febrero de 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.

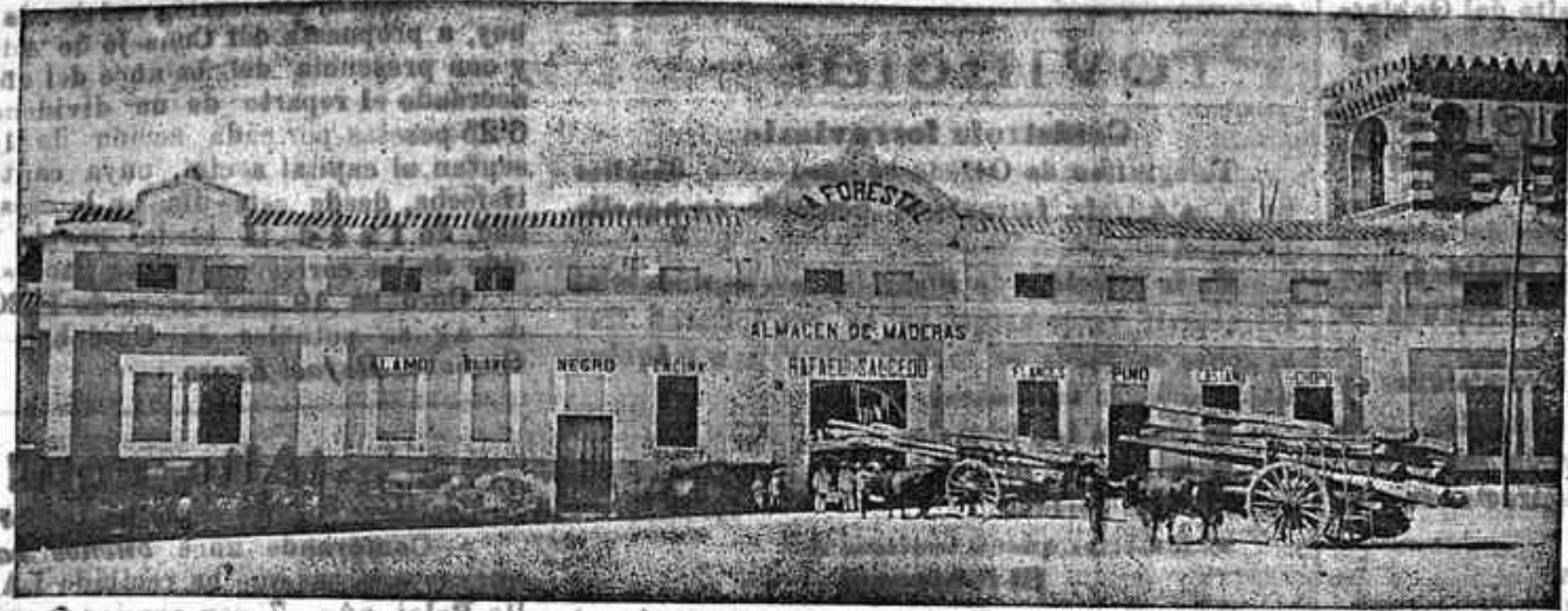
La misa de requiem que se celebre el día 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda doña Isabel; Etti Gil, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

**CLINICA ROMERA**  
MARÍA CRISTINA, 4  
CIRUJIA GENERAL  
RAYOS X  
Tratamientos eléctricos  
CONSULTA DE 2 A 4



# Fachada del Almacén de Maderas LA FORESTAL

RAFAEL SALONDO NIETO



ALMACENES: En Córdoba, Plaza de Colón, 3.—En Granada, Carretera de Pinos Puente «San José».  
Grandes existencias en Maderas de Pino del País, Castaño y Chopo.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola (S. A.)

Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1 | Córdoba: Plaza Antonio Fernández Grilo, núm. 3 (PUERTA DE GALLEGOS)

Nuevos arados Andalucía (tipo Janus), Arados Brabant Miranda reforzados (último modelo), Cultivadores Americanos, Gradas Americanas, Trituradores de granos Star, Esquiladoras para ovejas Wolsley (lo más nuevo y mejor que se conoce), Corta-forrajes, etc. etc.  
Tractores a gasolina Big-bull, Trilladora «La Española», Motores de gasolina, Segadoras, Trillos rotativos con costados de hierro (únicos en su clase), Molinos de viento Americanos, Material de riegos, Material vinícola, Hilo para Atadoras, etc.

Antes de comprar a otra casa solicítanos catálogos y precios

## PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE"

- LOTION PEELE** AUTOMASAJE LIQUIDO. Tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo todos cuantos defectos tenga el cutis. Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.
- SIN PINTARLO**. Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.
- Frascos María Guerrero**. Ptas. 25. (Tiene más del triple del contenido del frasco de ptas. 10).
- Pestañol**. Para rizar las pestañas. Ptas. 6 el frasco.
- "Crema Cecilia"**. Blanca-Rosa-Rachel. Hermosa instantáneamente el cutis ocultando cuantos defectos tenga. Ptas. 10 el frasco.

- Friseline**. Para rizar el pelo. Ptas. 6 el frasco.
- Locura de Amor**. Perfume pesetas 12 frasco. Loción 5. Crema 6. Jarro 5. DERMAMOLK 5. Jabón 2. Pastilla 5. Polvos 5. id. 12 grande lujo.
- Leciones**. ACACIAS DEL ORIENTE. Ptas. 6 el frasco. VIOLETA DEL EGIPTO. Ptas. 6 el frasco. SUGESTION. Ptas. 7 el frasco. Perfuman deliciosamente el cabello.
- Agua de Violetas**. Perfuma el cabello. Ptas. 5 el frasco.

DE VENTA J. Martínez Jiménez, Sobrinos de Guillermo Giménez, Antonio Zafra, Rafael Hoye, Juan Riquelme, José Fabra, José Córdoba, José Bermudo, Centro Técnico Industrial y Agustín Carrillo.

## Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón de Rafael García Ruiz. Teléfono 140. Conde Arenales, 6.—Córdoba.

Se desean operarios que ganarán 3 reales diarios y muchachos 2 desde el día.

Se desea finca de recreo en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que tenga buen caserío, y que valga de 25 a 30 mil duros. Dirigirse a don Vicente Narbona, Oister, 26.—Córdoba.

**Tos convulsiva**. Se cura con la Grindina del Doctor Fontán. Memoria, vialda desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

**Venta de paja empacada**. Se vende, clase superior en la casa número 13, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas paca. Se reciben avisos en la casa número 3 de la Plaza de San Miguel.

**Cisco de orujo**. Se vende en casa de los Bross. Carbonell y Compañía, calle Angel de Saavedra, núm. 18.

**ALVEAR**. Bodegas de vinos y almación de bebidas de Antonio del Pozo. Desacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, cava y blanco. Venta por litros de vino arropado. Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra, y Anticuchos de Rato, Casalla y Constantia. En botellados de todas clases. Venta superior a 5 pesetas arroba y 070 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100.

**EUCALIPTUS** desde 8 pesetas el cliente. Se sirven en estación Sevilla. PEDIDOS: Centro de Producciones Agrícolas.—La Palma (Huelva).

## GRANOS

ANTRA-LUPUS. ULCERAS-ELEMONES. PANADIZO. LEPRA ULCEROSA y otras enfermedades de la piel se curan radicalmente con la POMADA DE HULLA. Antiséptico y antihemorróico. Caja de 2 reales y de 2 pesetas. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Se vende plantel de naranjos, injertos y agrios, y sacos de yute. Para informes, Vialda de D. Antonio Salmerón, Santa María de Gracia, número 112.—Córdoba.

**Pianchadoras**. Hacen falta en la zona, calle Duque Hornachuelos núm. 11 frente a la pastelería Sintes.

Se vende lecho de vaca, vista ordenada, en el huerto de San Andrés.

Vendo varios muebles en perfecto estado. Para verlos y tratar, de 1 a 3, Mendíez Velasco, 9.

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la finca de San Rafael, próxima al Santuario de Linares. Para tratar, Posanco, sin número.

Se venden un coche familiar y un coche de mano en buen estado. Para precio y condiciones, Diego Méndez, 11.

Se subarrienda desde el día una casa local propia para tienda, en la calle Alfonso XIII, 25 y se arrienda desde San Juan la casa número 15, calle Bernabé Pérez de Oliva. Razón: Puerta de Gallegos núm. 3. Almacén de Maquinaria Agrícola.

**EN MALAGA**. ALMACENES AMPLIADOS para industria importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercano a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.—Dirigirse en Málaga a don Rafael Aranda Cortázar y L. Dependencia de la Estación, o en Madrid a C. Eamco, Montargiles, 5, 1.ª, derecha.

Se vende un terreno de regadío de 5000 metros cuadrados, en la calle Torres-Cabrera núm. 2, A, duplicado. 4-2

**Central Muebles de lujo**

CAMPANA, 8. Y SUCURSAL CAMPANA, 5.

**Accesorios para decorados**

Perfumería  
Relojería  
Juguetes  
Bisutería  
Fotografía  
Viaje  
Alumbrado  
Armas

**BAZAR**

DE LA

**CAMPANA**

SEVILLA

→ Objetos de Fantasía ←  
→ propios para regalos ←

Dormitorios  
Comedores  
Despachos  
Salones  
Gabinets  
Ebanistería  
Tapicería  
Curvado

TALLERES  
P. del DUQUE, 8

## Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

### RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

**Garbanzos de siembra**. Se muy buena clase y precio económico, se venden en la calle Moriscos, número 8.

**Se vende** casa de esoba, de matrimonio nueva, y otras cosas más. Para verlas, Acetuno, sin número.

**Arrendamiento**. Desde San Miguel próximo se hace de dos hojas del cortijo nombrado «Mayoral», sito en la campiña de este término juntas a separadamente, con abundantes sbradores, caserío de teja y buenas vistas de comunicación. Se reciben proposiciones en la calle de Carlos Rubio, número 1, donde se encuentra el, luego de condiciones.

**Colocación**. Se desea persona seria, formal y a ser posible, sin familia, para encargarse de negocio industrial, siendo indispensable excelentes referencias y garantía. Para informes, dueño Confitería La Perla, Córdoba.

**COMPRO** máquina fotográfica en buen uso. Fundición de las Morenas, Paseo de la Victoria, 8.

**La Parísien**. Casa de Huéspedes, número 18 Hay buenas y ventiladas habitaciones, todas con luz eléctrica, trato esmerado, precios económicos. 4-4

**Se necesita** criada con buenas referencias, para señora sola. Razón: Ambrosio Morales, 9.

Se ha extraviado una cadenera con una medalla de San Antonio, chapada de oro, desde la calle de Armas, Plaza del Mercado, Espartería, Joaquín Costa a la calle San Pablo. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle de Armas, núm. 23, a más de agradecerle se le gratificará si lo desea. 3-2

**SE ARRIENDAN** desde el día, dos portales, como para establecimiento o casa que convenga. Dará razón, Muñoz Capilla, 9.

**VENTA**.—Se hace del fruto pendiente de sarrano de la huerta y fontanería del Castillo de la Albalá y del de la huerta de la Cañilla del Aire. Para tratar de su precio y condiciones en esta última finca. 10-6

**PÉRDIDA**.—Se suplica a la persona que se haya encontrado un zapatico de charro del número 20-abotinado, entre las calles Bayona y Marqués del Villar y quiera devolverlo, en la calle Duque de Hornachuelos, 7, se le gratificará si lo desea. 2-2

**ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA**.—Se arriendan unos departamentos en la sierra (Santa Julia) con hermosas vistas a la capital y cerca de las ermitas; y además se hace venta de varios muebles entre otros una cama, dos armarios, un aparador y otras cosas más. Arrendo, 29, principal. 5-2

**SE ARRIENDA** una habitación amueblada a señora en familia, para temporada; también se venden varios muebles y plantas. Conde Arenales, 19. 5-2

**SE VENDEN** dos carros de lecho y una verja para escritorio. Razón: Plaza de D. Gome, 2. 5-3

**HABITACION** busco una habitación en cualquier barrio, para mudarme en el día, razón, Rey Heredia, 13. 10-7

**SE VENDE** un landaer casi nuevo, diez años de uso antiguo recién esculido de la fundición una bomba de peso, calle José Rey, 13. 10-4

**ARRENDAMIENTO**.—Se arrienda desde el día un piso independiente, en la casa núm. 16 del Camp. Baño de los Mártires. Razón en la misma casa, principal, derecha. 5-5

**SE ARRIENDAN** desde el día dos habitaciones bajas con ventana a la calle para do: señoras solas; en la calle Montoro, núm. 3 darán razón. 5-5

**MADERAS DE CASTAÑO**.—Grandes existencias de ellas para construcciones, hay palos de todos gruesos y largos. Consultar precios antes de comprar. Para más detalles, Callejón de San Cayetano, sin núm. (Telefonia de Francisco Torrent). 10-4

**ALMONEDA**.—Se venden camas de acero de matrimonio y entre otras y sillas, mesas, cómodas, lavabos, gabinetes, estufa de cocina, urna, crucifijo y un toldo. Horas de verlo de 3 a 5 tarde. Don Rodrigo, 33, Felipe Fross. 10-4

**Recaderos**. Se necesitan en la imprenta de este periódico, ganando desde el día.

**Cisco de orujo**. Se vende en el Almacén de Yeso de «San Rafael», Avenida de Gomeles, número 20, y en el mismo se venden jaulas para criar canarios.

**Se arrienda** departamento para oficinas, separado o junto con otro para vivienda. Razón: Roy Heredia, 2. Horas: de 1 a 5.

**Venta**. Se vende la casa núm. 2 de la plaza de las Balas; con muchas habitaciones, con cuadro, jardín, agua de pie y magníficas condiciones higiénicas. Puede verse en todas las horas del día. Para tratar en la Avenida de Servantes, núm. 14.

**Venta de olivar**. En predo muy arreglado vendo tres huertas de olivar en la que se encuentra la nombrada de «Perilla» en la hacienda de «La Reina» término de Adamuz, con hermosa caserío y molino y muy buenas vistas al pueblo; tiene árboles frutales y buenas vistas de comunicación. Para tratar con el administrador, D. Francisco Montero, Pavas, 2.—Córdoba. 3-1

**SE VENDE** un armario con puertas de madera, cuadros, un fonógrafo, una mesa de figura, un espejo y una mesa de noche, cama estilo inglés y varios objetos más. Dará razón en la calle Concepción número 34. 5-2

**VENTA**.—Se hace de un armario de puertas en la calle de Alamos, 6. 5-1

**AVISO**.—En el taller de don Rafael Montón, calle Concepción, núm. 36; se necesitan dos fiscales de relojero y un aprendiz de 10 a 12 años. Indtil presentarse sin buenas referencias. 10-1

Se desea comprar una jaca, capona, pelo color añaso o castaño, que sea muy noble, de talla 142 centímetros próxima. No se oporé en intervención de terceros. Dará razón, D. Rafael M.ª Pérez de Castro, Conde de Sárdena, 22. 2-1

**SE VENDE** en mil quinientas pesetas, un magnífico piano, nuevo, vertical, con un furo, silendros y tabureta. Para verlo de 10 a 12 y de 2 a 5 en la casa calle Veldes Leal, 1 y para tratar, Juan Valcárcel, V. (Santa Victoria). 10-3

**VENDE** estanterías con cajones, propios para Prognoias y Farmacias, muebles con cajones y gabinetes con tres cuerpos y otros caseros. Comercio de Paço Herreró. 6-5

**VENTA DE PLANTAS**.—Se venden plantas de acacias, alizatos y papaveras. Para ver y tratar en la huerta Servantes, 11. 5-3

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NUMERO 8. — CORDOBA

Decorador en todos estilos y procedimientos.—Compañías y dorados en alabastro y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

## Electricidad

**Ricardo Villamor (S. en C.)**

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrifugas  
VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número

## ANTISANICO

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.

Frasco, 450 ptas.

## Pildoras Febrifugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (torcidas, quartanas, palúdicas, etc.)

Caja, 3 pesetas

## ORBI

Laboratorio TORTOSA

**PURGANTE** Paramento vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz y Sobrio, 25 céntimos.

**SELLO** Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja, 30 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

## TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, se ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

**ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

## MIGUEL PEREZ FUENTES

Luchana, 1 BILBAO

Estaño, Niquel, Ferro-Manganeso, Cobre, Aluminio, Ferro-Silicio, Zinc, Antimonio, Fósforo de Estaño, Latón, Bronce, Fósforo de Cobre.

Hojalata, Chapas galvanizadas, Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco

Teléfono 2555. Calle Usad. C. I. R. S. T. E. L. I. A.